Bogotá D.C 09 octubre 2024
GF-JUNTANZA-0089-2024

Ref. Certificación de Aportes Parafiscales.

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL APODERADO Y CONTADOR DE ACDI/VOCA COLOMBIA
NIT 830.107.665-1

CERTIFICAN QUE:

La organización ACDI/VOCA con NIT. 830.107.665-1 se encuentra a paz y salvo por las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF) al corte de septiembre 2024 y durante la ejecución del convenio.

Los pagos mensuales se realizan en la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA), por intermedio del operador Aportes en Línea. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al parágrafo 2° del artículo 50 de la ley 789/02 modificado en el artículo 1° de la ley 828/03.

Para constancia se firma la presente certificación a los nueve (09) días del mes de octubre del año 2024, con destino a **SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.**

Atentamente,

Luis Alberto Sevillano Boya
Representante Legal - Apoderado

Maria Alejandra Avilán Venegas
Contador TP No. 214803-T